



## ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA" S.A.

En la ciudad de Latacunga, a los 17 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía Constructora Espinosa Molina S.A., ubicadas en calles Juan Abel Echeverría 20-32 y Av. Oriente, se encuentran los siguientes accionistas: CARLOS HUGO ESPINOSA MOLINA, propietario de 10.535 acciones; CARLOS EDWIN ESPINOSA ESPINOSA, propietario de 2.709 acciones; MARIA HERMINIA ESPINOSA ESPINOSA, propietaria de 2.709 acciones; MARIA ESPINOSA ESPINOSA, propietaria de 2.709 acciones; NANCY ARACELY ESPINOSA ESPINOSA propietaria de 2.709 acciones; y ROBERSON OLMEDO ESPINOSA ESPINOSA, propietario de 2.709 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estado Unidos de Norteamérica, cada una. Por consiguiente, los señores accionistas, por unanimidad, deciden declararse e instalarse en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta el señor Carlos Hugo Espinosa Molina en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como secretaria de la Junta la Ing. Nancy Aracely Espinosa Espinosa. El Sr. Presidente propone el que se trate y resuelva el siguiente orden del día:

- **Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.**

### RESOLUCION

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 y aprobar la presente acta sin modificación alguna.

Para constancia de lo afirmado, suscriben la presente acta:

Sr. Carlos Hugo Espinosa Espinosa  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

Arq. María Herminia Espinosa Espinosa  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

Ing. Carlos Edwin Espinosa Espinosa  
ACCIONISTA

Ing. Nancy Aracely Espinosa Espinosa  
SECRETARIA  
ACCIONISTA

Sr. Roberson Olmedo Espinosa Espinosa  
ACCIONISTA

Sra. María Espinosa Espinosa  
ACCIONISTA